



Un Archivo Inexistente (2022). Imagen generada con IA.
© Felipe Rivas San Martín.

EDITORIAL

JUAN PABLO SUTHERLAND

Coordinador Revista *Nomadías*

Las trincheras del pasado y los derechos del presente:

Especial de los 25 años de la despenalización de la sodomía en Chile

Art. 365. El que se hiciere reo del delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio. Código Penal de Chile, 13 de noviembre de 1874.

Donde hay poder, hay resistencia

Michel Foucault

Son los años 90 en Chile y un grupo de activistas del recién creado Movimiento de Liberación Homosexual-Histórico participan por primera vez de una manera pública en el primer aniversario del informe Rettig.¹

¹ Informe Rettig es el nombre con que se conoce al informe final entregado, el 9 de febrero de 1991, por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sobre las violaciones a los derechos humanos acaecidas en Chile durante la dictadura Augusto Pinochet. La Comisión, sesionó durante nueve meses y su informe cubrió el periodo

Cuando pensamos que algún día tendríamos que salir a la calle levantando nuestros rostros con dignidad, sintiéndonos fuertes y acompañados por otros homosexuales y lesbianas creíamos que para ese tiempo faltaba mucho” En el año 1992 empezamos a creer en la posibilidad de iniciar un camino a pesar de los temores, el nerviosismo y la incertidumbre (archivo histórico MOVILH-H marcha 4 de marzo de 1991)

Ese primer momento del activismo homosexual en Chile asumirá un vector muy relevante para visibilizar el opresivo y discriminatorio contexto en el país durante todo el siglo XX, su legislación expresada en el artículo 365 del código penal. Leyes que penalizaban la sodomía entre hombres desde 1810 en Chile². Tiempo largo que tendrá su cierre significativo con la derogación del artículo 365 del código penal (1999).

Este número 33 de *Nomadías* pretende repasar, relevar, pensar y debatir diferentes dimensiones tanto de los efectos de las luchas organizadas realizadas hace más de 35 años y los nuevos cambios, transformaciones o evaluaciones con una perspectiva cultural, artística y crítica. En este contexto, hay que consignar como hito relevante la emblemática e histórica huella de la primera manifestación homosexual el año 1973 en plena plaza de Armas en Santiago. Todo esto para dar cuenta que las comunidades GLBTQ+ y/o las disidencias sexuales vienen construyendo desde hace mucho tiempo junto al feminismo o los feminismos, complicidades para enfrentar y transformar las violencias de género existentes todavía en las sociedades contemporáneas y en nuestro país.

que va desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990 (<https://bibliotecadigital.indh.cl/items/edb83a4d-9121-48ee-8e66-09fe31e926fe>)

² “El binomio pecado-delito de sodomía estuvo vigente en el Chile republicano durante dos etapas históricas. La primera abarca de 1810 hasta 1875 mediante las leyes de la Monarquía Hispánica y la segunda, desde la promulgación del Código Penal de 1874 hasta su eliminación de la legislación en el año 1999 “ver en Marcelo Valenzuela Cáceres, **Pecado, delito y enfermedad. Sodomía y homosexualidad en la ciencia y la justicia. Chile, 1875-1928**. Editorial *Letras Nómadas*. Santiago, Chile. 2023.

La presente edición de *Nomadias* realiza un gesto que cruza el archivo, la memoria y la reinención de luchas históricas frente a contextos globales que presionan y cuestionan los avances realizados por las comunidades históricamente perseguidas. *Nomadias* convoca en este número especial trayectorias, experiencias artísticas y estudios críticos que han sido parte relevante para pensar críticamente las relaciones entre políticas y sexualidades no-normativas, arte y sexualidad, escrituras y violencias de género, activismos y dramaturgias disidentes o imaginarios artísticos y paisajes no-normativos.

Repasar críticamente el pasado y pensar el presente es un eje fundamental del presente número. Por otra parte, el presente número cuenta con sendas entrevistas a autorxs fundamentales en los estudios queer/trans, activismos críticos y psicoanálisis queer. Dimensiones y trayectorias en las actuales discusiones y agendas (globales y locales) sobre los estudios de género, identidades, feminismos o transfeminismos. Todas ellas, necesarias interlocuciones para generar nuevas formas de saberes y prácticas que acompañan los procesos transformadores en contextos de violencias de género y discursos de odio.

Este número asume los diálogos entre activismos, academias y reinenciones culturales en los nuevos y vertiginosos tiempos globales y sus fuertes tensiones. Escenarios que nos exigen seguir pensando críticamente las relaciones de género y sus efectos en nuestras sociedades.